

CIRCULAR

Mexicali, Baja California, 14 de julio de 2016.

Por este conducto y en relación a la Convocatoria Pública de fecha 17 de junio de 2016, para el concurso No. **SIDUE-CESPTE-APP-2016-003**, Referente a la “**AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA LA NOPALERA, EN LA CIUDAD DE TECATE, B.C.**”, QUE CONSTA DEL DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE UN SEGUNDO MÓDULO EN LA PLANTA POTABILIZADORA LA NOPALERA, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA EXISTENTE ASÍ COMO SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PERÍODO DE 15 AÑOS.

Al respecto, se hace del conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el Acta de la primera junta de aclaraciones del 7 de julio del 2016, en la cual se asentó que la segunda junta de aclaraciones se llevará a cabo el 19 de julio a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, **se difiere para llevarse a cabo a las 10:00 horas, del mismo día y lugar.**

Se hace del conocimiento a los interesados del presente circular, siendo incorporada al portal e-Compr@sBC de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Baja California, para todos los efectos legales del presente concurso.

Atentamente.



Arq. Oscar Alberto Gracia Valencia
TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA
DE INVERSIÓN DE LA SIDUE